

NOTA N° 139/2022

Arroyito, 05 de Octubre de 2022.-

SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE DE  
CONCEPCIÓN. ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.  
PRESENTE

Quien suscribe, ABOGADA SONIA CONCEPCIÓN INSAURALDE, JUEZA DE PAZ DE LA CIUDAD DE ARROYITO, de la circunscripción judicial de Concepción, se dirige a Usted, a fin de informar en cumplimiento a las leyes 5.189/14 y 5282, que en este Juzgado no se han registrado inhibiciones en ningún expediente tramitado, en el mes de Septiembre del año 2022. Es mi informe.-----

Atentamente,

Ante mí

Abg. Crisótopo L. Harris López M.  
Secretaria



Abg. Sonia Concepción Insauralde  
Jueza de Paz